

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **100 (E)**

Fecha Estado: 11-12-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720200072900	Ejecutivo Singular	FIDESEGUROS	NATALIA ROJAS LONDOÑO	Auto rechaza demanda	10/12/2020		
05001400300720200075200	Procesos Especiales	SANDRA MILENIS SOLANO ROMÁ	MARÍA NORELA GARCÍA MEJÍA	Auto requiere PARTE DEMANDANTE, ORDENA OFICIAR	10/12/2020		
05001400300720200079200	Interrogatorio de parte	LUIS FERNANDO FERNANDEZ CARDONA	GERMAN DARIO DE JESUS FERNANDEZ CARDONA	Auto inadmite demanda	10/12/2020		
05001400300720200079400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO NOGALES P.H.	DORA GIL ESCUDERO	Auto inadmite demanda	10/12/2020		
05001400300720200079600	Ejecutivo Singular	PARCELACION TERRABAMBA	FARLEY CARDONA SEPÚLVEDA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA	10/12/2020		
05001400300720200080300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	SANDRA PATRICIA VALENCIA CUADROS	Auto inadmite demanda	10/12/2020		
05001400300720200081000	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBEN DARIO PEREZ LOPEZ	NATALIA ANDREA CASTAÑO MORALES	Auto inadmite demanda	10/12/2020		
05001400300720200081800	Ejecutivo Singular	DANIEL ECHEVERRI IBAÑEZ	IVAN ALEXANDER ROJAS RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/12/2020		
05001400300720200082000	Ejecutivo Singular	ANDRES RAMIRO GIRALDO VALLEJO	FREDY ALEXANDER ÁLVAREZ ROJAS	Auto inadmite demanda	10/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300720200085100	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA REPUESTERA SAS	ANGELA LUCIA RAMIREZ RUA	Auto niega mandamiento ejecutivo	10/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11-12-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
SECRETARIO (A)